

Campeonato Panamericano de Sambo

3 - 7 de septiembre 2015

Managua, Nicaragua



Guía del evento

Versión 2.0

Tabla de Contenidos

Prólogo	3
Introducción	4
1. Programa	5
2. Comité organizador	6
2.1 Federación anfitriona	6
2.2 Comité Organizador	6
3. Instalaciones	7
3.1 Local de las competencias *	7
3.2 Local para entrenamiento	8
3.3 Hospedaje	8
3.3.1 Hotel HEX – Managua	8
3.3.2 Hotel Holiday Inn – Managua	9
3.4 Reservación y pagos	10
4. Transporte interno	12
5. Seguros	12
6. Plazos fatales	12
7. Registro oficial y Acreditación	13
8. Número de participantes	13
9. Reglas de competencia	13
10. Árbitros	13
11. Pesaje	14
12. Sorteo	14
13. Control de uniforme e implementos	14
13.1 Reglas particulares relativas a las atletas	14
14. Control Anti-Doping	14
15. VISA	15
16. Código de Conducta	15
17. Protocolo de premiación	15
ANEXO 1	16
ANEXO 2	17
ANEXO 3	18

Prólogo

Durante el proceso de reorganización y fortalecimiento del Sambo en la región panamericana, el grupo de trabajo creado por FIAS, a través de su Presidente, Sr. Vasily Shestakov, ha encontrado una inmejorable oportunidad para que nuestro deporte sea incluido en el Programa Oficial de los Juegos Centroamericanos a celebrarse en Managua en el año 2017.

La presencia del Sambo dentro del programa oficial de unos Juegos reconocidos e integrantes del Movimiento Olímpico Internacional, es un salto cualitativo muy importante para nuestras aspiraciones de ver, en un futuro no muy lejano, a nuestras respectivas Selecciones Nacionales de Sambo compitiendo en la máxima expresión del deporte de élite mundial, como son las Olimpiadas.

Es así como el Sr. Vasily Shestakov ha recomendado asignar el Campeonato Panamericano para que sea realizado en Managua, Nicaragua y dicha recomendación ha sido acogida por el actual representante de la Federación Panamericana (FEPAS).

Aunado a lo antes dicho, tenemos que Nicaragua, por estar ubicada en el centro de las Américas, presenta condiciones accesibles en términos económicos, de distancias y de proyección para nuestro deporte.

El presente documento contiene todas las indicaciones y reglas básicas atinentes a la realización del Campeonato y los datos de mayor interés.

Introducción

Estimados amigos,

Hace ya poco más de dos años nuestro país ingresó a este movimiento generado por la FIAS para promover y desarrollar el Sambo en la región panamericana.

Han sido dos años de mucho esfuerzo y dedicación de nuestros atletas y entrenadores, que se han empeñado en seguir adelante pese a las dificultades propias de un país con pocos recursos económicos, complicados incluso por ciertas dificultades jurídicas que ya hemos logrado superar.

A título personal debo decir que considero un honor y un privilegio poder contar ahora con personas como ustedes en mi lista de contactos más importantes.

Nuestra todavía joven Federación ha asumido el reto de organizar un Campeonato Panamericano de Sambo que sea digno de acogerles en nuestro terruño y que pueda servirnos de aliciente y orgullo para seguir adelante en la nada fácil tarea de promover el deporte en cada uno de nuestros países.

Pueden confiar en que nosotros pondremos todo nuestro empeño y mejores esfuerzos para que este sea un gran Campeonato. Obviamente, para garantizar el éxito de nuestras gestiones será necesario que ustedes nos acompañen.

Otro aspecto trascendente del evento programado será la discusión y creación de las organizaciones subregionales que puedan incorporarse a las ya existentes dentro del olimpismo, lo que facilitará nuestra rápida inserción al movimiento.

Deseamos que este Campeonato Panamericano y el Congreso Anual, sean motivo de unidad para la familia del Sambo y nos sirvan de punto de partida para construir un futuro brillante, digno del esfuerzo que cada uno(a) de nuestros(as) deportistas despliega día a día con el sano propósito de destacar y realizarse en la disciplina.

¡Nos vemos en septiembre! Será un placer recibirles en esta tierra de lagos y volcanes que, desde ya pueden considerar, es como su propia casa.

Atentamente,



Carlos A. Pérez Z.
FENISAMBO



1. Programa

Fecha	Hora	Actividad	Lugar
03.09	06:00-17:00	Llegada de las delegaciones	Aeropuerto – Terminales de buses
	18:00-19:00	Acreditación	Hotel HEX
	19:00-20:00	Congresillo Técnico	Hotel HEX
	19:00-20:00	Pesaje no oficial par las categorías que compiten el 04.09	Hotel HEX
	20:00-21:00	Pesaje oficial y sorteo para las categorías que compiten el 04.09	Hotel HEX
	21:00	Cena	
04.09	09:00-11:00	Congreso Anual	Hotel HEX
	13:00-19:00	Eliminatorias Sport SAMBO, 48, 52, 56, mujeres Sport SAMBO, 52, 57, 62, hombres COMBAT SAMBO 90, 100, + 100	Gimnasio IND
	17:00-18:00	Pesaje no oficial par las categorías que compiten el 05.09	Gimnasio IND
	18:00-19:00	Pesaje oficial y sorteo para las categorías que compiten el 05.09	Gimnasio IND
	19:00-20:00	Ceremonia inaugural	Gimnasio IND
	20:00-21:00	Finales y ceremonia de premiación	Gimnasio IND
05.09	10:00-16:00	Eliminatorias Sport SAMBO, 60, 64, 68, mujeres Sport SAMBO, 68, 74, 82, hombres COMBAT SAMBO, 52, 57, 62	Gimnasio IND
	15:00-16:00	Pesaje no oficial par las categorías que compiten el 06.09	Gimnasio IND
	16:00-17:00	Pesaje oficial y sorteo para las categorías que compiten el 06.09	Gimnasio IND
	16:00-17:00	Receso	Gimnasio IND
	17:00-18:00	Finales y ceremonia de premiación	Gimnasio IND
	06.09	10:00-16:00	Eliminatorias Sport SAMBO, 72, 80, + 80 mujeres Sport SAMBO, 90, 100, + 100 hombres COMBAT SAMBO 68, 74, 82
16:00-17:00		Ceremonia de clausura	Gimnasio IND
17:00-18:00		Finales y ceremonia de premiación	Gimnasio IND
07.09		06:00-12:00	Salida de las delegaciones

2. Comité organizador

2.1 Federación anfitriona

Federación Nicaragüense de Sambo (FENISAMBO)

Presidente: **Carlos Alberto Pérez Zeledón**

Secretario: **Joao Ismael Maldonado Bermúdez**

Universidad Centroamericana,

Managua, Nicaragua

Email. sambonicaragua@gmail.com

2.2 Comité Organizador

Presidente: **Amaru Canales Flores**

Secretario: **Joao Maldonado**

Comisión Técnica: **José Lanuza**

Comisión Arbitral: **Marcos Gutiérrez**

Logística y personal: **Franklin Castillo**

Comunicación: **Wanda Angulo**

Tesorería: **Irina Pérez (RUSÁNICA)**

Grupo de apoyo del Comité

Alexánder Sidorov, Representante de la Agencia Federal de Cooperación de Rusia

Gerardo Álvarez, Presidente de la Federación de Remo

Ardeshir Zack Asgari, Presidente de la Federación de Lucha y de la Comisión de MMA

William Genet, Presidente de la Federación de Esgrima

Todas las aplicaciones, preguntas y solicitudes de pago deben ser enviadas al correo:

sambopanam2015@gmail.com

3. Instalaciones

3.1 Local de las competencias *

Gimnasio Multiusos del Instituto Nicaragüense de Deportes: Es el gimnasio cerrado que la institución tiene destinado para la realización de eventos que involucran a todos los deportes de combate. Cuenta con un área de competencias suficientemente amplia para la realización de nuestro Campeonato y los servicios básicos requeridos. Su capacidad es de unas 600 personas sentadas.



3.2 Local para entrenamiento

Se habilitará un área de entrenamiento mediante una división temporal dentro del mismo Gimnasio.

* Se está gestionando un Gimnasio con mejores condiciones y área de entrenamiento separada dentro del mismo local, que también tiene mayor capacidad para el público. En el mapa (abajo) es el cuadro rojo con las siglas PE.

3.3 Hospedaje

3.3.1 Hotel HEX – Managua

Sitio web: <http://www.hotelhex.com/Managua/inicio/>



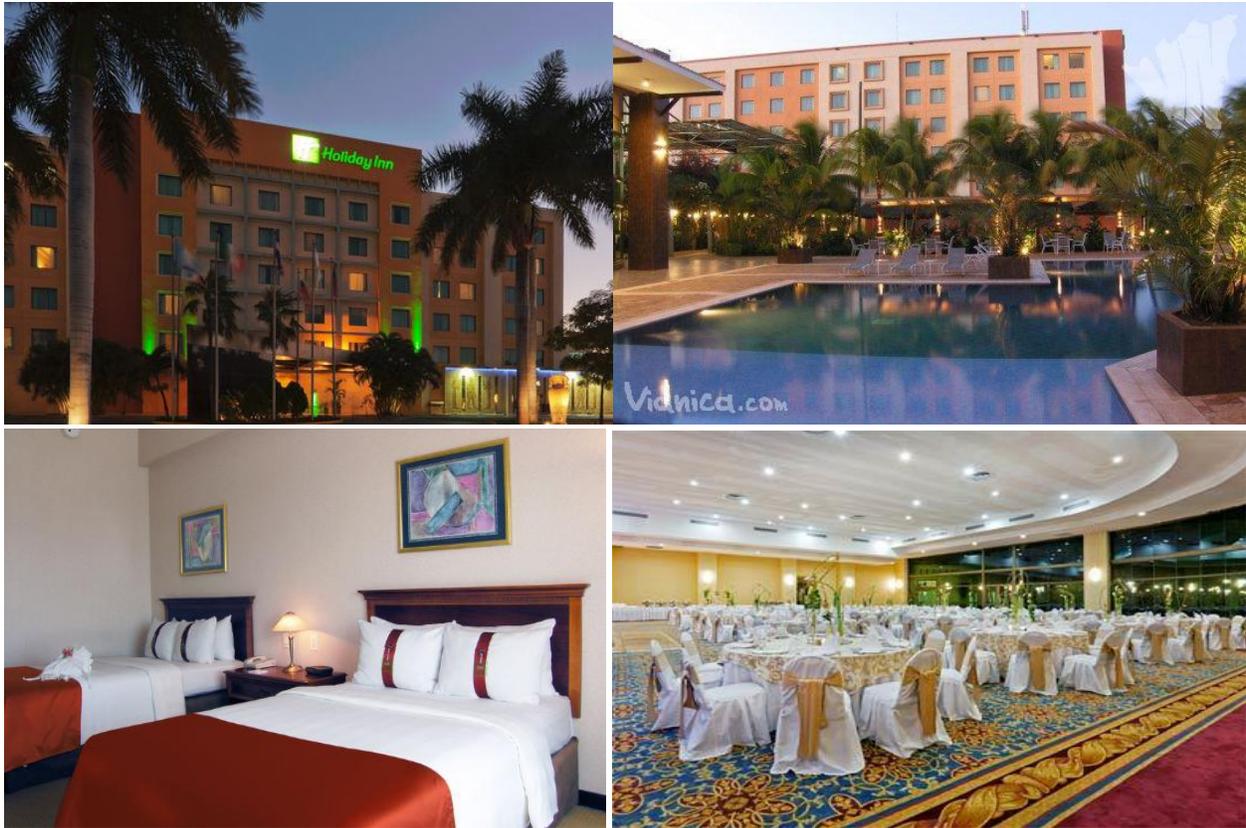
Habitaciones y precios (incluyendo todos los impuestos, en USD\$)

El hotel HEX ofrece diferentes tipos de habitaciones. En cada habitación hay: TV, refrigerador, inodoro y ducha.

Tipo	Precio Hab.	P/Persona	Cena	Días	Subtotal	Total
Junior Suite	81.90	81.90	12.50	4.00	94.40	377.60
Sencilla	52.65	52.65	12.50	4.00	65.15	260.60
Doble	58.50	29.25	12.50	4.00	41.75	167.00
Triple	70.20	23.40	12.50	4.00	35.90	143.60

3.3.2 Hotel Holiday Inn – Managua

Sitio web: <http://holidayinn.com.ni/>

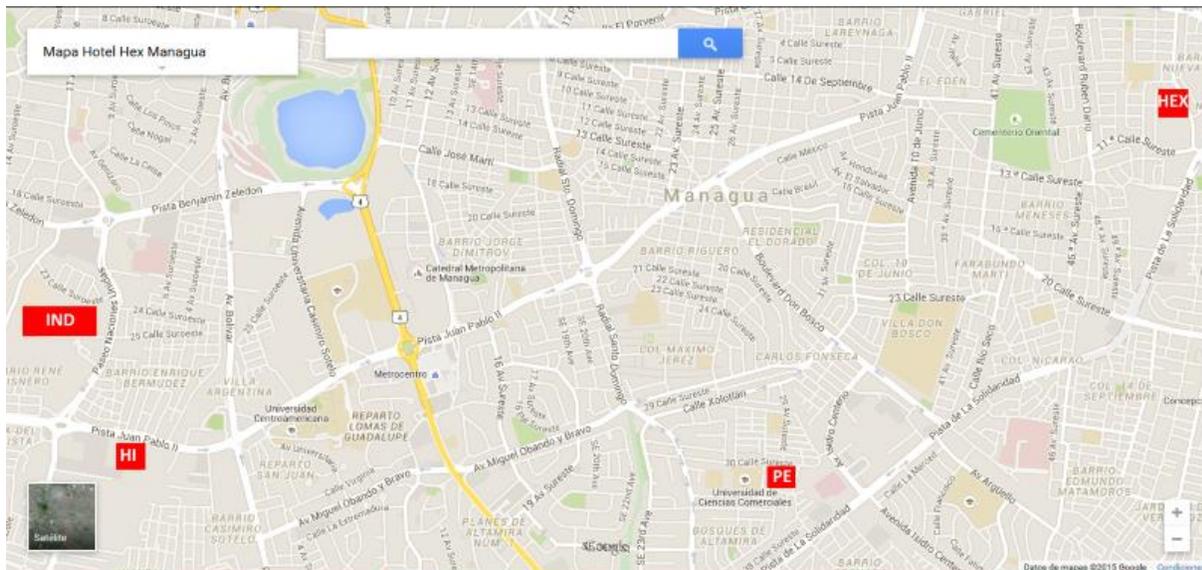


Habitaciones y precios (incluyendo todos los impuestos en USD\$)

El hotel Holiday Inn ofrece diferentes tipos de habitaciones. En cada habitación hay: TV, refrigerador, inodoro y ducha. Los siguientes precios nos fueron ofrecidos si contratamos un mínimo de 30 habitaciones, existiendo la posibilidad de que duerman dos personas por cama o que se agregue una cama a la habitación. No se ofrece ninguna comida, pero se puede contratar desayuno y cena por el valor reflejado en la tabla.

Tipo	Precio Hab.	P/Persona	Comidas	Días	Subtotal	Total
Doble deluxe	80.73	40.37	25.74	4.00	66.11	264.42
2 x cama	80.73	20.18	25.74	4.00	45.92	183.68
3 camas	92.43	30.81	25.74	4.00	56.55	226.20

Ubicación:



Servicios que brindan ambos hoteles

- Free Wi-Fi
- Piscina
- Cable TV
- Contiguo al Mall “Multicentro Las Américas” (HEX)

Restaurante

El hotel HEX nos ofrece desayuno buffet, la cena es un precio especial aparte (ver tablas).

3.4 Reservación y pagos

1. Sobre la base de la aplicación de cada delegación se realizará un requerimiento de pago o factura por correo electrónico.
2. Una vez recibido el pago se hará una carta de confirmación con los detalles de la reservación realizada.
3. El 100% del pago por alojamiento deberá estar depositado en la cuenta bancaria abajo relacionada, a más tardar el 10 de Agosto del 2015.
4. Los pagos parciales o completos hechos antes del 1 de Agosto del 2015 pueden aplicar a una devolución total a solicitud de la Federación depositante realizada en un plazo no mayor de 5 días a partir de esa fecha, los cargos en que se incurra por la devolución serán por cuenta del solicitante.
5. Los pagos realizados después de las 00:01 del 1 de Agosto del 2015 no serán sujeto de devolución en ningún caso.
6. La hora del check-in en el hotel es a las 14:00, el check-out es a las 12:00.
7. Los servicios extra (mini-bar, llamadas telefónicas, lavandería, taxi etc.) serán cargadas a la cuenta de la habitación y deberán ser cancelados antes de abandonar el hotel la delegación correspondiente.

El Comité Organizador no impondrá multas económicas a los países que no puedan hacer la transferencia bancaria, pero garanticen que realizarán el pago en efectivo al momento de su llegada al país. Sin embargo, dichos países deberán informar exactamente el número de participantes y sus nombres dentro de los plazos definitivos. Todos los cargos por las transferencias realizadas serán por cuenta de la delegación participante, así como el sobrecargo en que pueda incurrirse por falta de reservación. Se podrá hacer reservaciones de habitaciones extra, con un recargo del 10%, sin excepciones.

IMPORTANTE: Cualquier daño que se ocasionare en las instalaciones deportivas o el hotel, serán cargados a la cuenta de la Federación a que pertenezcan los atletas responsables y deberán ser pagados inmediatamente.

Cuenta bancaria para realizar los pagos

Los pagos se realizarán en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica en un plazo no mayor de 5 días contados a partir del recibo de la correspondiente factura por correo electrónico.

Banco Intermediario

BANK OF AMERICA, N.A.
1st SE Third St.
Miami, FL 33131
United States
SWIFT: BOFAUS3M
ABA/ROUTING: 026009593
INTERMEDIARY ACCOUNT: 1901621325

Banco Receptor y Beneficiario final

Nombre del beneficiario:	IRINA PEREZ ZELEDON
Nombre del Banco:	BANCO DE AMERICA CENTRAL NICARAGUA
Número de cuenta bancaria:	355300112
Dirección del Banco:	Km. 4.5 Carretera a Masaya, Complejo Pellas, Edificio Norte, 1er Piso, Managua, Nicaragua.
Teléfono del Banco:	(505) 22744444
SWIFT Code:	BAMCNIMA
Contacto para alojamiento:	Amaru Canales Flores
Tel:	(505) 89234289
Email:	deportes@uca.ns.edu.ni

4. Transporte interno

El Comité Organizador garantizará los desplazamientos de árbitros, atletas, entrenadores y oficiales durante el período de competencias. Cada miembro de las delegaciones participantes pagará una única cuota de USD\$10.00 en concepto de transporte del aeropuerto (estación de bus) al hotel y viceversa.

5. Seguros

Cada Federación Nacional es responsable de sus competidores y debe asumir toda la responsabilidad del seguro de accidentes y salud, así como las responsabilidades civiles para sus competidores y funcionarios, durante el Campeonato Panamericano.

El organizador del Campeonato Panamericano no será responsable de cualquier seguro relacionado con las materias antes mencionadas. Sin embargo, la Federación Nicaragüense de Sambo adoptará todas las medidas necesarias para garantizar la atención médica primaria y/o emergente para todos los días de competencia.

El organizador del Campeonato Panamericano no asume ninguna responsabilidad por cualquier reclamo en casos de lesión, enfermedad o muerte que surja de la participación o los viajes relacionados con el campeonato.

6. Plazos fatales

Registro preliminar (por número):	25 julio 2015
Reservaciones (50% valor):	25 julio 2015
Solicitud de visa (Copia de pasaporte):	10 agosto 2015
Pago de hotel y transporte:	10 agosto 2015
Registro definitivo (por nombres):	10 agosto 2015
Información del viaje:	25 agosto 2015

Las delegaciones que dejen pasar la fecha de registro definitivo no serán admitidas para participar. ¡No habrá excepciones!

Todos los competidores, entrenadores y oficiales deben registrarse en tiempo y forma. Luego del término fatal expresado no se podrá agregar a alguien más.

NOTA: Solo se permitirá reemplazar a un miembro de la delegación ya registrado en caso de lesiones comprobadas.

Para cualquier aclaración contactar a: sambopanam2015@gmail.com antes del término fatal que corresponda.

7. Registro oficial y Acreditación

El registro oficial y la expedición de las tarjetas de acreditación se llevarán a cabo en el Hotel HEX el día 3 de septiembre entre las 18:00 y las 20:30

Al menos un oficial del equipo debe asistir en tiempo para confirmar el registro oficial de todos los atletas y demás funcionarios con su firma. La no presentación de los datos de la delegación durante el registro oficial puede dar lugar a la exclusión de todos los participantes del sorteo y del evento. En caso de retraso imprevisto de la llegada de la Federación, debe comunicarse inmediatamente con cualquiera de los contactos del Comité Organizador. Se emitirá una tarjeta de acreditación con fotografía para los competidores, los funcionarios y los medios de comunicación. Esta tarjeta de acreditación debe portarse en todo momento. Las fotografías digitales, tamaño pasaporte, individuales de cada participante, deben adjuntarse a la lista de miembros de cada delegación.

Los pasaportes o las fotocopias de los pasaportes de todos los competidores deben estar disponibles en caso de ser requeridos.

8. Número de participantes

Cada delegación puede inscribir a un máximo de 27 atletas, uno por cada categoría de peso, género y modalidad (sport o de combate, en el caso de los varones) y un máximo de 7 oficiales.

9. Reglas de competencia

a) Las competencias se realizarán bajo las últimas reglas y reglamentos aprobados por la FIAS, las reglas de arbitraje de FIAS y sus reglas antidopaje.

b) Categorías de peso:

Sambo Deportivo:

- Hombres: 52, 57, 62, 68, 74, 82, 90, 100, +100
- Mujeres: 48, 52, 56, 60, 64, 68, 72, 80, +80

Sambo de Combate:

- Hombres: 52, 57, 62, 68, 74, 82, 90, 100, +100

c) Duración de los combates: Hombres 5 minutos y Mujeres 4 minutos

10. Árbitros

Los Árbitros serán designados por la Comisión de Arbitraje de la FIAS.

11. Pesaje

- a) El pesaje se llevará a cabo de conformidad con las Reglas de la FIAS.
- b) El pesaje se realizará de conformidad con lo establecido en el Programa.
- c) El primer día el pesaje se llevará a cabo en el Hotel HEX

12. Sorteo

- a) El sorteo se llevará a cabo al momento del pesaje.
- b) Cada Federación Nacional debe enviar al menos un delegado para asistir al sorteo. Se autorizará un máximo de tres (3) delegados por Federación Nacional (2 funcionarios y 1 atleta).

13. Control de uniforme e implementos

- a) Uniformes: Los competidores deben llevar un uniforme aprobado por la FIAS siguiendo las Normas y Reglamentos para los eventos FIAS.
- b) Control de equipo (implementos): Será realizado por los árbitros antes de cada combate.

Si un atleta no respeta las normas relativas al uniforme, el entrenador responsable será suspendido por el resto de la competencia del día. En el caso de reincidencia el entrenador será suspendido por el resto de la competencia.

13.1 Reglas particulares relativas a las atletas

Las competidoras llevarán bajo la chaqueta, una camiseta "T" blanca o casi blanca lisa, con mangas cortas, suficientemente larga para ser usada dentro de los pantaloncillos, o un traje liso de color blanco o casi blanco con mangas cortas. Ninguna marca debe ser visible cuando la chaqueta se hace para arriba. Todos los demás reglamentos deben ser respetados.

14. Control Anti-Doping

El control antidopaje se realizará por la Organización Oficial Antidopaje Regional reconocida por la AMA, y el costo de las colecciones de muestras y análisis de muestras será cubierto por FIAS. La selección de los atletas será llevada a cabo de conformidad con las Reglas Antidopaje de la FIAS. Los(as) atletas seleccionados(as) serán siempre acompañados(as) por un chaperón oficial de la organización desde el momento en que reciben el aviso hasta que llegan a la estación de control de dopaje. Una persona de su elección (el médico del equipo, entrenador, preparador físico, jefe de la delegación...) puede acompañarles. En el caso de que el Comité Organizador no proporcione la tarjeta de acreditación con fotografía el (la) atleta seleccionado(a) está obligado(a) a proporcionar al Puesto de Control de Doping un pasaporte válido o documento de identidad.

15. VISA

El Organizador se complace en ayudar a cualquier país con la obtención de visados para los atletas y los funcionarios. Para las naciones que necesiten visa para ingresar a Nicaragua, en América son muy pocas, por favor envíe al Comité Organizador lo antes posible (fecha tope 10 de agosto 2015) la lista de los participantes de acuerdo al formato de solicitud de visa con nombres completos, números de pasaporte, fecha de nacimiento y funciones dentro de la delegación.

Las solicitudes completas de visado deben enviarse a: sambopanam2015@gmail.com

16. Código de Conducta

Todas las Federaciones Nacionales, los funcionarios, los entrenadores y los atletas que participan en el Campeonato Panamericano tienen que respetar y aceptar la autoridad de la FIAS y sus funcionarios, los Estatutos, el Reglamento de eventos FIAS y su Reglamento, las Reglas de Arbitraje, así como las reglas antidopaje de la FIAS.

17. Protocolo de premiación

Los competidores con su uniforme rojo se mantendrán detrás del podio de acuerdo al siguiente orden 2 – 1 – 3 – 3. Cada competidor después de haber ganado una medalla tiene que asistir a la ceremonia para recibir su medalla en persona. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de entrega sin una razón válida, perderá el derecho a recibir dicha medalla. Está estrictamente prohibido para los competidores en el podio llevar banderas nacionales o similares identificaciones distintas de la representada en el uniforme regular de sus equipos. Cualquier manifestación de tipo religiosa, política, personal o comercial está prohibida, así como llevar una gorra o cualquier otro accesorio que cubra la cabeza. Las banderas de cada país (2) y el himno nacional (CD) deberán ser entregados al Comité Organizador al momento de la acreditación por cada representante.

Este es un evento oficial avalado por la FIAS, solo serán admitidas las representaciones (delegaciones) de aquellos países u organizaciones reconocidas como miembros o candidatos de la FIAS. Cualquier consulta o discusión al respecto no es competencia del Comité Organizador o la Federación anfitriona, por favor remitirla a las autoridades correspondientes.

ANEXO 1

APLICACIÓN PRELIMINAR DE LA DELEGACIÓN
Para el Campeonato Panamericano de Sambo
del 03 al 07 de septiembre del 2015 de la Federación Nacional de:

Señores Comité Organizador y Federación Nicaragüense de Sambo,

Por medio de la presente estamos informándole que tenemos la intención de participar en el Campeonato Panamericano mediante una delegación compuesta por _____ personas, hombres: _____ y mujeres: _____. Por tal razón hemos realizado el depósito correspondiente al 50% de los gastos de alojamiento y alimentación en la cuenta indicada en las Reglas del evento hasta por la suma de USD\$_____.

Le solicitamos realizar las gestiones de reservación y registro preliminar para nuestra delegación en el Hotel _____ con el (los) tipo (s) de habitación siguiente (s): _____.

Adjunto copia del recibo del depósito realizado.

Atentamente,

Representante

ANEXO 2

LISTA DE MIEMBROS DE LA DELEGACIÓN
Para el Campeonato Panamericano de Sambo
del 03 al 07 de septiembre del 2015 de la Federación Nacional de

: _____

Nº	Nombre/ Apellido	Función – Peso - Modalidad	Fecha de nacimiento	Número de pasaporte
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Representante de la Federación Nacional de SAMBO _____
(FIRMA)

ANEXO 3

CAMPEONATO PANAMERICANO DE SAMBO
03 - 07 de septiembre del 2015
Managua, Nicaragua
TRANSFER Y ALOJAMIENTO

Delegación / País: _____

Representante: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Fecha y hora de llegada	Número de vuelo	Lugar de llegada	Cantidad de personas
			Atletas -
			Árbitros -
			Oficiales -
			Médicos -
			Entrenadores -

Fecha y hora de salida	Número de vuelo	Lugar de salida	Cantidad de personas
			Atletas -
			Árbitros -
			Oficiales -
			Médicos -
			Entrenadores -